



FICHA TÉCNICA

Cefafur Secado

SECCIÓN 1: información del producto

Nombre Comercial del Producto: CEFAFUR SECADO.

Clasificación farmacológica: Antibióticos, Antimicrobiano, Betalactámico Cefalosporínico.

Forma Farmacéutica: Pomada Intramamaria.

Especies indicadas: Bovinos.

Vías de administración: Intramamaria.

SECCIÓN 2: Composición

<i>Componente</i>	<i>Cantidad</i>
Ceftiofur Clorhidrato	200 mg
Cefalexina Monohidrato	300 mg
Vehículo c.s.p.	5 g.

SECCION 3: Indicaciones

Prevención y tratamiento de mastitis producidas durante el período de secado por microorganismos sensibles a Ceftiofur, Cefalexina o su combinación.

Agentes etiológicos susceptibles: Ceftiofur: *Staphylococcus aureus*, *Streptococcus dysgalactiae*, *Streptococcus agalactiae*, *Streptococcus uberis*, *Escherichia coli*. Cefalexina: *Staphylococcus aureus*; *Streptococcus agalactiae*; *Streptococcus dysgalactiae*; *Streptococcus uberis*; *Streptococcus spp*; *Corynebacterium spp*; *Escherichia coli*; *Klebsiella pneumoniae*, *Proteus mirabilis*.

SECCION 4: Precauciones y advertencias – Contraindicaciones – Restricciones de uso

CONTRAINDICACIONES Y PRECAUCIONES DE USO: No administrar en animales previamente reconocidos como hipersensibles a alguno de los principios activos y/o excipientes del producto.

Camila O'Gorman 412, Piso 12°

Puerto Madero - C1107DED

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54 11) 3724 7700

info.argentina@ceva.com

Juntos, más allá de la Salud Animal



FICHA TÉCNICA

Cefafur Secado

No exceder las dosis propuestas.

Verificar que el sistema de inviolabilidad del producto y sus condiciones de almacenamiento previo a su uso sean las adecuadas, así como que el mismo no haya caducado en referencia a la fecha de vencimiento expresada en el rótulo.

RESTRICCIONES DE USO:

Tiempo de retiro pre-faena: 4 días.

Tiempo de retiro pre-ordeño: 0 (cero) días, siempre que el período de secado haya tenido una duración mínima de 42 días.

SECCION 5: Especificaciones del producto

Color: Blanco a ligeramente amarillo.

Aspecto: Consistencia semisólida.

SECCION 6: Presentaciones

Caja contenedora con 12 o 36 jeringas de 5 g cada una.

SECCION 7: Periodo de validez

2 años a partir de la fecha de elaboración.

SECCION 8: Dosis y aplicación

Aplicar una jeringa por cuarto mamario en dosis única.

SECCION 9: Conservación

Al resguardo de la luz solar directa entre 15°C y 30°C.

Camila O'Gorman 412, Piso 12°

Puerto Madero - C1107DED

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54 11) 3724 7700

info.argentina@ceva.com

Juntos, más allá de la Salud Animal



FICHA TÉCNICA

Cefafur Secado

SECCION 10: Información adicional

- SENASA N° Cert. 10-019
- Titular de la autorización: Productos Veterinarios S.A., Ruta 168 Paraje El Pozo – PTLC, Santa Fe – Argentina.
- Uso en medicina veterinaria.
- Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- Los envases utilizados deberán ser descartados de acuerdo con la legislación local vigente.
- ADVERTENCIAS: En el caso de que el secado haya durado entre 30 y 42 días, se indica un control de residuos individual del animal con un método apropiado, antes de remitir la leche a industria o su mezcla con la leche del resto de los animales. No se deberá remitir a industria, o mezclar la leche de animales tratados con la del resto, en caso de que el período de secado haya durado menos de 30 días.
- ATENCIÓN: el uso de este producto sin un diagnóstico correcto puede generar resistencia a los antimicrobianos. Se deberá respetar la dosis, intervalo y duración del tratamiento.
- Centro Nacional de Intoxicaciones en Argentina: 0800 333 0160.

Camila O'Gorman 412, Piso 12°

Puerto Madero - C1107DED

Buenos Aires - Argentina

Tel: (54 11) 3724 7700

info.argentina@ceva.com

Juntos, más allá de la Salud Animal